

MARTES, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022 - BOC NÚM. 181

## AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

**CVE-2022-7023** *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de baja de obligaciones pendientes de pago de ejercicios cerrados. Expediente 2022/3343.*

Se expone al público durante un plazo de quince días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, el expediente de baja de obligaciones pendientes de pago de ejercicios cerrados, exp. 2022/3343, aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 2 de septiembre de 2022.

Durante dicho plazo los interesados podrán examinarlo y presentar las reclamaciones que consideren oportunas ante el Pleno del Ayuntamiento. De no existir reclamaciones, dicho expediente se considerará definitivamente aprobado.

Piélagos, 7 de septiembre de 2022.

La alcaldesa,

Verónica Samperio Mazorra.

2022/7023